



Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

www.juridicas.unam.mx

PRÓLOGO A LA EDICIÓN EN CASTELLANO 2010

La adopción, en el año 2004, por parte de los órganos directores del American Law Institute (ALI) y del Instituto internacional para la unificación del derecho privado (UNIDROIT), de los *ALI/UNIDROIT Principles of Transnational Civil Procedure*, marcó la culminación de complejos y exitosos trabajos entablados poco antes del cambio de siglo por un grupo de expertos de reconocida autoridad hacia la armonización del procedimiento civil para los litigios surgidos de transacciones internacionales. Desde entonces, el libro publicado por *Cambridge University Press*¹ de los Principios así como de las Reglas – redactadas por los Relatores como modelo posible de incorporación de aquéllos en la legislación interna –, ha permitido una amplia difusión de la obra en el mundo entero, suscitando considerable interés en los círculos académicos y prácticos del litigio transnacional.

La versión en castellano que se publica en este libro refleja fielmente el libro original, incorporando además para la comodidad del lector, los textos originales de los Principios en inglés y en francés. Ella hace los Principios accesibles a un amplio público en el mundo hispanohablante, proporcionando una guía sumamente valiosa en los múltiples contextos en que la creciente globalización de las relaciones de negocios, y por ende del litigio, requiere soluciones coherentes entre los sistemas jurídicos, basadas en principios comunes. Asimismo, esta obra brindará una inestimable oportunidad de usos en situaciones que involucran a distintas comunidades lingüísticas, de habla inglesa y otras, a medida que la obra se va difundiendo en traducciones siempre más numerosas².

Esta versión en castellano es el fruto del trabajo experto de traducción de la Dra. Inés de San Martín, abogada en ejercicio y profesora asistente en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), con la colaboración de la Dra. Aída Kemelmajer de Carlucci, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza (Argentina), miembro del Grupo de trabajo ALI/UNIDROIT de preparación de los Principios ALI/UNIDROIT del proceso civil transnacional.

¹ *ALI/UNIDROIT Principles of Transnational Civil Procedure*, Cambridge University Press, 2006 – ISBN 978-0-521-85501-3 (hardback); 2007 – ISBN 978-0-521-70614-8 (paperback), www.cambridge.org

² Para la lista de las versiones lingüísticas disponibles, ver www.unidroit.org

Prólogo

A ambas, el ALI y UNIDROIT expresan sus profundos agradecimientos. Nuestra gratitud se dirige igualmente a las varias personas que han colaborado en alguna fase de la realización de esta obra, entre ellas en particular modo, a la Profesora Núria Bouza Vidal, Facultad de derecho de la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (España), y miembro del Consejo Directivo de UNIDROIT.

JOSÉ ANGELO ESTRELLA FARIA
*Secretario General del Instituto internacional
para la unificación del derecho privado*

LANCE LIEBMAN
Director del American Law Institute

23 de abril de 2010